



Resolución de Consejo Directivo **140 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP: 50/2026 EXA UNSa - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 8 (ocho) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Elementos de Programación.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
30/03/2026

VISTO la Nota 52 / 2026 - EXAdepdocinf -UNSa del Departamento de Informática mediante la cual eleva pedido de la Responsable de Cátedra de Elementos de Programación, Lic. Cecilia Espinoza, donde solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 8 (ocho) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Elementos de Programación de los planes de estudios vigentes las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico, aprobar el plan de trabajo a desarrollarse, autorizar la Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 8 (ocho) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura Elementos de Programación de los planes de estudios vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación y constituir la comisión asesora con los docentes propuestos por la responsable de la cátedra.

Que el Consejo Directivo, en la 3° Sesión Ordinaria realizada el día 11 de marzo de 2026, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 8 (ocho) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Elementos de Programación de los planes de estudios vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación, que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la toma de posesión de funciones, por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la forma que se detalla a continuación:

TITULARES:

Carina Jimena REYES

Eduardo Francisco FERNÁNDEZ

Edgar Ariel RIVERA

SUPLENTES:

Daniel Alfredo CHELELA

Jairo Mauricio CHIRI

ARTÍCULO 3º: Establecer que, para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.



Resolución de Consejo Directivo **140 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP: 50/2026 EXA UNSa - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 8 (ocho) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Elementos de Programación.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
30/03/2026

- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

ARTÍCULO 4°: Establecer que el Plan de Trabajo a desarrollar por los estudiantes, se relaciona con el software Diagramar que permite la representación de algoritmos mediante diagrama de bloques y consta de las siguientes tareas:

- Revisión y evaluación de software actual.
- Pruebas para detección y registro de errores de ejecución.
- Detección y registro de errores de documentación.
- Desarrollo de una nueva versión del software existente.

ARTÍCULO 5°: Fijar el Cronograma, para la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: del 31 de marzo al 06 de abril de 2026

INSCRIPCIONES: 07 de abril de 2026 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 13 de abril de 2026 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 14 y 15 de abril de 2026

EXCUSACIONES, IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 16 y 17 de abril de 2026

SORTEO DE TEMAS: 20 de abril de 2026 a hs. 15:30

OPOSICIÓN: 22 de abril de 2026 a hs. 15:30

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), Estado Curricular Actualizado y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 6°: Notifíquese a la Comisión Asesora mencionada en el art. 2° y a la Lic. Cecilia ESPINOZA.

ARTICULO 7°: Hágase saber y comunicar al Departamento de Informática, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SC/MPC

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa